

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 45 Jueves 6 de marzo de 2025 Pág. 880

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

672 BALAÍDOS, S.A.

Por acuerdo del órgano de administración de la mercantil BALAÍDOS, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), se convoca a los Sres. accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vigo (Pontevedra), Calle Jacinto Benavente, número 18, primera planta, el próximo día 9 de abril de 2025 a las 12:30 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, para debatir sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la autorización para la adquisición de un activo (local comercial), considerado como esencial de conformidad con lo previsto en el apartado f) del artículo 160 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y aprobación de acuerdos complementarios.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la autorización para la transmisión de un activo (acciones de la mercantil TRANVIAS ELECTRICOS DE VIGO, S.A.), considerado como esencial de conformidad con lo previsto en el apartado f) del artículo 160 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y aprobación de acuerdos complementarios.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Vigo, 3 de marzo de 2025.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Jacobo Fontán Domínguez.

ID: A250009366-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958